



ECOSPORT ADVENTURE TRAVEL

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

YUJULI CENTRO DE AVENTURA Y APRENDIZAJE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Rumi huayco Lote 140 a 200 metros del colegio Pachamama se reúnen las siguientes personas:

1.- Señora María Gloria Espinosa Navarro, propietario de 4800 participaciones de un dólar cada una,

2.-Señora Alejandra Cedeño Espinosa, propietario de 3200 participaciones de un dólar cada una.

Y 3.- El señor Jorge Esteban Barrera Sandoval en calidad de Secretario Ad Hoc.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la Sra. María Gloria Espinosa Navarro, y actúa como Secretario El señor Jorge Esteban Barrera Sandoval.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2013. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio

Con relación al primer punto, se confirma que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra la señora Clara Espinosa Navarro y pone en conocimiento de los asistentes, en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente Y Las Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2013, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.





ECOSPORT ADVENTURE TRAVEL

En esta parte de la Junta, solicita la palabra a la señora María Gloria Espinosa Navarro Presidenta de la Junta, y textualmente dice lo siguiente, " Señora Gerente por favor proceda a explicar la situación del porque existe pérdida en el ejercicio fiscal", La señora Clara Espinosa Navarro procede a explicar en forma textual, lo siguiente, como ustedes saben la actividad económica principal de la empresa es la organización de viajes académicos, como compañía hemos tenido que recurrir al endeudamiento con los socios para cubrir los Gastos Operaciones y el Costo de Viajes, puesto que se tuvimos que comprar boletos aéreos y otros elementos necesarios para la organización de Tours. Debido que solamente se ha facturado el 50% del total de los paquetes de viajes académicos, las cuentas por cobrar se convertirán en efectivo en el próximo año y se procederá a la cancelación total de las cuentas que se encuentran pendientes en este año.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la señora Clara Espinosa Navarro, Manifiesta que los Estados Financieros han sido bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de "YUJULI CIA. LTDA",

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica iniciando con el Estado de Situación Financiera, Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de la Cuenta de Activos, en los cuales se hallan los de Propiedad Planta y Equipo.

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tienen con los Socios de la Empresa.

El Patrimonio está conformado por los resultados acumulados, el resultado del presente ejercicio más el Capital Suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Empresa.





El estado de Flujo de Efectivo, explica como se manejó el dinero proveniente del cobro a clientes y como se cubrió el monto para el pago de proveedores.

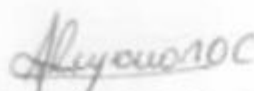
Luego de terminada la Exposición, la señora María Gloria Espinosa Navarro, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas treinta, se Reinstala la sesión, el Señor Secretario procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia, en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se agradece a la señora Clara Espinosa Navarro, por la Gestión realizada.

Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor Jorge Esteban Barrera, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.


Señora María Gloria Espinosa Navarro


Señora Alejandra Cedeño Espinosa

SOCIA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIA


Señor Jorge Esteban Barrera

SECRETARIO AD HOC

